

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 02 de setiembre de 2016.-

EXP-EXA: Nº 8.307/2016

RESD-EXA: 390/2016

VISTO: Que en el artículo 6º de la RESCD-EXA: 343/2016 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Paradigama y Lenguajes con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2011), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA-EXA 1493/2016, el Dr. Cristián Alejandro Martínez y Mag. Jorge Ramírez Morales se excusan de integrar la Comisión Asesora, en razón de compromisos personales asumidos con anterioridad.

Que se cuenta con la conformidad del CU. Carlos Nocera para asistir a la sustanciación.

Que las excusaciones presentadas resultan atendibles y, en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente de sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por el Dr. Cristian Alejandro Martínez y Mag. Jorge Ramírez Morales, para integrar la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA Nº 343/2016, quedando, en consecuencia, conformada la misma de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Pages, Gabriel MarianoMacaione, Rosa EufraciaNocera, Carlos	Masse Palermo, María Laura

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Mag.Jorge Ramírez Morales, a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 1º de la presente, a la Secretaría Académica y de Investigación y a los postulantes mencionados a fs. 55 de estos actuados. Publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC sbb

> Dyn. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÊMICA Y DE DIVISTO COMA FACULTAD DE CS. EMPLOS AS AS



Dr JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS - UNSA